



HOJA DE SEGURIDAD CAVALIER 325 SC

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.
Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: (57) 7451524
www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 2886012 | Bogotá D.C.

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: CAVALIER 325 SC
Uso: FUNGICIDA
Tipo de Formulación: Suspensión Concentrada - SC
Fabricante: NANJING ESSENCE FINE-CHEMICAL CO. LTD
Dirección: 58 Shuangxiang Rd, Luhe, Nanjing, Jiangsu, china
Teléfono: (57) 7451524

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Efectos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos:

El contacto directo con el material puede causar irritación.

Contacto con la piel:

El contacto prolongado o repetido puede causar irritación ligera.

Ingestión:

Puede causar depresión del sistema nervioso central, diarrea, somnolencia, mareos, irritación gastrointestinal, náusea, vómitos.

Inhalación:

La inhalación de vapor o neblina puede causar irritación en la nariz, garganta y pulmones, mareos, somnolencia, dolor de cabeza, falta de coordinación, náuseas, respiración dificultosa.

Sección 3: COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre: AZOXYSTROBIN
Concentración: 200 g/Litro
N° CAS: 131860-33-8
IUPAC: methyl (E)-2-[2-[6-(2-cyanophenoxy)pyrimidin-4-yloxy]phenyl]-3-methoxyacrylate

Nombre: DIFENOCONAZOLE
Concentración: 125 g/Litro
N° CAS: 119446-68-3
IUPAC: 3-chloro-4-((2RS,4RS;2RS,4SR)-4-methyl-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)-1,3-dioxolan-2-yl)phenyl 4-chlorophenyl ether

Ingredientes aditivos e inertes c.s.p. 1 Litro

Sección 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con el producto, proceder de acuerdo con: Retirar a la persona afectada de la zona de peligro, llevar a un área ventilada o con circulación de aire fresco. Si hay riesgo de pérdida de conciencia, acomodar y trasladar en posición lateral estable. Acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Si el producto es inhalado, remueva el paciente lejos de la exposición, manténgalo descansado y abrigado. Si la respiración se dificulta, practicarle respiración artificial, hasta la llegada del médico.

Contacto con la piel: Cambiar inmediatamente la ropa sucia o impregnada de producto. Lavar la piel con abundante agua y jabón. La ropa contaminada debe lavarse muy bien antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: En caso de contacto, lave inmediatamente con agua corriente manteniendo los ojos bien abiertos durante 15 minutos como mínimo. Llame al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca con abundante agua. No provocar el vómito a menos que este indicado por el médico. Nunca inducir al vómito o dar a ingerir por la boca si la persona esta inconsciente o tiene convulsiones.



EN CASO DE EMERGENCIA COMUNIQUESE CON:
PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS LAS 24 HORAS DEL DÍA:
CISPROQUIM (Fuera de Bogotá D.C.) 01 8000 916012;
CISPROQUIM (Bogotá D.C.) 288 6012.

Sección 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción: Producto químico seco; dióxido de carbono; espuma y agua pulverizada.

Procedimientos especiales contra incendios: los bomberos deben usar equipo completo de emergencia con aparato respirador autónomo y vestuario protector completo. Durante el incendio se pueden generar gases irritantes o tóxicos por descomposición térmica o combustión. El recipiente cerrado se puede romper al exponerse al calor extremo.

Sección 6: MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Medidas de emergencia para casos de derrame del material: No contaminar fuentes o cursos de agua, impedir que el producto entre a las alcantarillas, sótanos o zanjas. Mantener alejado de fuentes de ignición. Evacuar o aislar el área de peligro. Cambiarse las prendas de vestir y zapatos, si han sido contaminados.

Medidas de protección personal para atacar la emergencia: Asegúrese de usar protección personal adecuada durante la eliminación de los derrames. Esto significa usar protección ocular, máscara facial contra vapores orgánicos, guantes resistentes a productos químicos, botas y traje protector completo que evite el contacto del producto con la piel.

Precauciones a tomar para evitar daños al ambiente: No eliminar en el suelo o subsuelo, tampoco dentro de drenajes, agua corriente o aguas subterráneas.

Métodos de limpieza: Cercar el área del derrame, adsorber los derrames con arena, tierra u otro material absorbente adecuado, transfíralo a un recipiente para su eliminación. Lavar el área del derrame con agua y jabón. Debe impedirse que las aguas del lavado penetren en los cuerpos de aguas superficiales o subterráneas. Los derrames o descargas incontroladas en cursos de agua

deben comunicarse de inmediato a las autoridades.

Sección 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

<i>Recomendaciones técnicas:</i>	Cuando use el producto, remítase a esta hoja de datos de seguridad y prevea cualquier emergencia futura.
<i>Precauciones a tomar:</i>	Prevenir cargas electroestáticas y fuentes de ignición. Temperaturas menores a -5°C pueden cristalizar el producto.
<i>Recomendaciones específicas para la manipulación segura:</i>	Manipular según las buenas prácticas agrícolas de higiene y seguridad.
<i>Condiciones de almacenamiento:</i>	Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Manténgase lejos del calor, las chispas, las llamas y la luz solar directa. Los recipientes vacíos pueden retener residuos de productos. Las precauciones se aplican a los recipientes vacíos. Lave tres (3) veces o su equivalente y perfore el envase vacío. Disponga del envase vacío en un cementerio industrial o en un incinerador como sea permitido por las autoridades locales.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

<i>Medidas para reducir la posibilidad de exposición:</i>	Usar la ropa de protección recomendada para el trabajo con la sustancia. En caso de contaminación retirar la ropa y lavar con abundante agua. No comer, beber, ni fumar en el lugar de trabajo. Al terminar la jornada, lavarse y cambiarse la ropa.
<i>Protección respiratoria:</i>	Un programa de protección respiratoria que llene los requisitos de OSHA 1910.134 y ANSI Z88.2 debe observarse cuando las condiciones en el lugar de trabajo justifiquen el uso de un respirador. Ninguno requerido bajo condiciones normales de trabajo. Cuando vapores y/o niebla pueda ocurrir, use un respirador purificador de aire de media máscara aprobado por NIOSH (o su equivalente). Los respiradores-purificadores de aire deben estar equipados con cartuchos aprobados por NIOSH para la protección contra vapores orgánicos y filtros de alta eficiencia aprobados por NIOSH para la protección contra polvos altamente tóxicos.
<i>Protección visual:</i>	Use gafas anti-salpicaduras químicas (ANSI Z87.1 o equivalente aprobado). El tipo de protector de los ojos que se use debe ser compatible con el sistema de protección respiratoria empleado.
<i>Otros equipos de protección:</i>	Los guantes químicamente resistentes deberán ser usados siempre y cuando este material sea usado. Los guantes listados a continuación pueden proveer protección contra penetración. Guantes de otros materiales químicamente resistentes pueden no proveer adecuada protección: - Goma butílica. Los

guantes deberán ser removidos y reemplazados inmediatamente si hay alguna indicación de degradación o traspaso del químico. Lavar y remover los guantes inmediatamente después de usar. Lavar las manos con jabón y agua. Use un delantal resistente a los químicos u otra ropa impermeable para evitar contacto prolongado o repetido con la piel.

VENTILACIÓN: Use ventilación local por extracción, con una velocidad mínima de captura de 100 pie/min (30 m/min) en el lugar donde se originan los vapores. Refiérase a la edición corriente de Ventilación Industrial : Un Manual de Practicas Recomendadas publicado por el Congreso Americano de Higienistas Industriales Gubernamentales, para información sobre diseño, instalación, uso y mantenimiento de sistemas de extracción.

Ventilación:

El lugar de almacenamiento y trabajo debe ser ventilado, para evitar cualquier acumulación de producto que cause daños a las personas. El lugar debe ser fresco.

Medidas de protección después del trabajo:

Bañarse abundantemente con agua y jabón. Lavarse bien el cabello y las uñas. Cambiarse de ropa. Limpiar por completo al equipo de protección con jabón o solución de soda.

Sección 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

<i>Estado físico:</i>	Líquido.
<i>Color:</i>	Beige
<i>Olor:</i>	Característico del producto.
<i>pH:</i>	5.0
<i>Punto de inflamación:</i>	No Inflamable
<i>Temperatura de autoignición:</i>	No se espera que tenga auto ignición
<i>Propiedades explosivas:</i>	No Explosivo.
<i>Densidad a 20°C:</i>	1.100 g/ml
<i>Solubilidad:</i>	Soluble en agua.

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

<i>Estabilidad química:</i>	Estable bajo condiciones normales de uso.
<i>Condiciones que deben evitarse:</i>	Temperaturas menores a -5°C. Chispas o altas temperaturas por periodos prolongados de tiempo. Agentes oxidantes fuertes
<i>Productos peligrosos de la descomposición:</i>	No hay descomposición, si es manipulado y almacenado como se indica.
<i>Productos peligrosos de la combustión:</i>	Monóxido de carbono, óxido de nitrógeno y azufre.

Sección 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

- DL₅₀ / Oral / rata: 1113.6 mg/Kg
- DL₅₀ / Dermal / rata: >5000 mg/Kg
- DL₅₀ / Inhalación /rata: >20 mg/L

Toxicidad crónica o a largo plazo:

No es mutagénico (Test ames).
No es teratogénico en ratas.

Efectos locales:

No Irritante dérmico.
No Irritante Ocular.

Sensibilización:

No es sensibilizante.

Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Bio-acumulación:

No es acumulable a la dosis normal de uso.

Efectos sobre el ambiente:

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no deben presentarse problemas ecológicos..

Datos Ecotoxicológicos:

Codorniz DL50:
Azoxystrobin: > 2000 mg/kg bw/día;
Difenoconazole: > 2000 mg/kg bw/día;
Oncorhynchus mykiss CL50
Azoxystrobin: 0.47 mg/l
Difenoconazole: 0.81 mg/l
Daphnia CL50 :
Azoxystrobin: 0.23 mg/l
Difenoconazole: 0.59 mg/l
Apis mellifera (μ/Abeja):
Azoxystrobin: 25 (oral), 200 (contacto)
Difenoconazole: 177 (oral), > 100 (contacto)

Sección 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Método de eliminación del producto:

No contaminar estanques, cursos de aguas o zanjas con productos químicos o recipientes utilizados. Recoger el material en envases herméticamente cerrados y marcados de manera especial. Utilizar material adsorbente como aserrín, arena, tierra o cualquier otro material que pueda ser adecuado para mitigar el derrame.

Limpiar las áreas contaminadas con agua carbonatada o jabonosa. Poner también el agua del lavado en envases para evitar cualquier contaminación del agua superficial, subterránea, fuentes o cursos de aguas y canales de riego. No debe utilizar el producto derramado tiene que ser eliminado (incinerado). Al eliminar el contenido no usado, las opciones son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas

especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Los contenedores vacíos deben disponerse según las normas vigentes después de un triple lavado. No corte o suelde contenedores metálicos.

Eliminación de envases:

Después de usar el producto, lavar tres veces los envases vacíos. Los contenedores vacíos, no deben ser utilizados para otros propósitos, se deben perforar para evitar su reutilización.

Sección 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

CUMPLIR CON LA REGLAMENTACIÓN ESTBLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002

N° ONU: 2902

CLASE: 6.1

Sección 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, Uso y Manejo de Plaguicidas.
- Decreto 1443 de 2004, decreto-ley 2811 de 1974, la ley 253 de 1996, y la ley 430 de 1998, en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
- Decreto 321 de 1999, Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución N° 03579, Por el cual se dictan disposiciones sobre el registro y control de los Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.
- Decreto 1180 de 2003, Por el cual se reglamenta el Título VIII de la ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.
- Norma Técnica Colombiana - NTC 1692, Transporte de Mercancías Peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- Norma Técnica Colombiana – NTC 4435, Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para materiales. Preparación.

Sección 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

AGROSER S.A.		Escala	
Grado de Riesgo			
Toxicidad	2	4 = EXTREMO	
Fuego	1	3 = ALTO	
Reactividad	1	2 = MODERADO	
Especial	-	1 = LIGERO	
		0 = INSIGNIFICANTE	

Los grados están basados en lineamientos de AGROSER S.A.
y son para uso interno.

AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A. – AGROSER S.A., Considera que la información contenida en este documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.